



10000

CIRCULAR EXTERNA No 0 0 0 0 6 7

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE PREESCOLAR, BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: LABORATORIOS PEDAGÓGICOS. LAS VOCES DE LOS MAESTROS COMO EJE DE COMUNIDADES DE SABER Y PRÁCTICA EN LA ALTERNANCIA EDUCATIVA.

08 MAR 2021

Respetados docentes:

En el marco de la propuesta de flexibilización curricular del Ministerio de Educación Nacional, se crean los **Laboratorios pedagógicos** concebidos como la estrategia que reúne a un colectivo de docentes para debatir y reflexionar sus propias prácticas pedagógicas. Este espacio de coconstrucción permitirá **analizar, crear y proponer**, con base en los referentes pedagógicos y curriculares y las realidades locales para continuar con los procesos de cualificación de los procesos de construcción y fortalecimiento de saberes en el marco de la **Alternancia Educativa**.

1. **¿Cuáles son los objetivos del laboratorio pedagógico?**

- a) Promover escenarios de encuentro donde se debate y reflexione sobre experiencias de la Gestión Pedagógica, Académica y Curricular en la Alternancia Educativa con base en las potencialidades del contexto sociocultural.
- b) Identificar y compartir experiencias educativas que fomente la mejora de las prácticas educativas en el marco de la Alternancia Educativa.
- c) Debatir en torno a los elementos que hacen parte de la gestión académica, pedagógica y curricular: priorización de aprendizajes y alternativas para la evaluación, mediaciones pedagógicas e interacciones, estrategias didácticas integradas.
- d) Generar comunidades de saber y práctica entre maestros de las diferentes regiones del país con el fin de fomentar el trabajo interdisciplinar alrededor de las prácticas educativas.







## 2. ¿Cuáles son los ejes de los laboratorios pedagógicos?

El Ministerio de Educación Nacional ha propuesto cinco ejes estructurales en los laboratorios pedagógicos con los cuales, docentes y directivos docentes postularán y darán a conocer aquellas experiencias pedagógicas que se destaquen en alguno de estos o en su totalidad.

- a. **Eje I: Organización escolar.** Uso del tiempo, conformación de grupos e implementación de la Alternancia Educativa.
- b. **Eje II: Flexibilización curricular.** Priorización de aprendizajes, armonización curricular, integración de las áreas en la Alternancia Educativa.
- c. **Eje III: Recursos, materiales y mediaciones.** Aprendizajes basados en problemas, proyectos y retos (ABP, ABPr, ABR), uso de la radio, la televisión y las apps en los procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje en la Alternancia Educativa.
- d. **Eje IV: Evaluación formativa.** Resultados de la evaluación como instrumento pedagógico, cambio de paradigma de la evaluación, transformación de las prácticas docentes en la Alternancia Educativa.
- e. **Eje V: Desarrollo socioemocional.** Fomento del aprendizaje autónomo de los NNAJ, la importancia de la Alternancia Educativa en los desarrollos de los NNAJ, el papel de los actores educativos en la Alternancia Educativa, la familia como actor principal en la Alternancia Educativa

## 3. ¿A qué público están dirigidos?

Los laboratorios pedagógicos buscan la participación de docentes, directivos docentes de establecimientos educativos oficiales y no oficiales de preescolar, básica, secundaria y media de todo el país, y equipos de las secretarías de educación.

## 4. ¿Cómo participar?

### a. Postular experiencia educativa

Para postular la experiencia educativa los docentes o directivos docentes, en un primer momento, se debe preparar un video de máximo un minuto y medio en el que se comente el desarrollo de la experiencia y adjuntar el enlace de YouTube, WeTransfer, o similar, en el formulario disponible en el enlace:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P\\_v8MQuKtUq3knTJBiucjpE1dLTxOq5PpDinJXEjmZ5URjQ5Vvk1ZSFJTDhVSUZNQkQ1QUIST1A3Ni4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjpE1dLTxOq5PpDinJXEjmZ5URjQ5Vvk1ZSFJTDhVSUZNQkQ1QUIST1A3Ni4u)







Para su participación, se deben tener en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el contexto de los establecimientos educativos donde fueron planteadas las experiencias pedagógicas? ¿Cuáles son las potencialidades y dificultades que dieron origen a la iniciativa?
- ¿Cuál fue la problemática o problemáticas más relevantes que evidenció el equipo docente? ¿De qué manera la experiencia brinda alternativas pedagógicas frente al eje abordado en el marco de la Alternancia Educativa?
- ¿Cómo es la experiencia? ¿Cuáles son las acciones realizadas? ¿Cómo se estructura de la estrategia pedagógica a la luz del eje escogido?
- ¿Cuáles son las principales conclusiones? ¿Cuáles son las reflexiones finales?

Posterior a la postulación, los participantes recibirán una notificación a través de correo electrónico en donde se le indicará si su experiencia ha sido seleccionada para presentar y el proceso que deberá seguir, así como la fecha y hora del laboratorio pedagógico.

a. Asistentes

Los docentes que deseen participar como asistentes podrán hacerlo en vivo por los enlaces que previamente se darán a conocer.

b. Fechas

La convocatoria para la participación en los laboratorios pedagógicos será entre el viernes **5 de marzo a las 2:00 pm y el lunes 15 de marzo a las 8:00 pm.**

La evaluación de las propuestas se realizará entre el 15 y el 22 de marzo y la notificación del resultado de postulación se notificará por correo electrónico el 23 de marzo en horas de la tarde. No serán recibidas aquellas que sean enviadas en el enlace dispuesto para la postulación.

6. **¿Cuál es el cronograma para el desarrollo de los laboratorios pedagógicos?**

Los laboratorios pedagógicos se realizarán **entre el 12 de abril y el 7 de mayo a las 2:00 pm y se emitirán en directo por YouTube.**

7. **¿Cuáles son los criterios para la selección de las experiencias educativas que participarán de los laboratorios pedagógicos?**

Las experiencias educativas surgen fruto de la reflexión de maestros y maestras alrededor de procesos de enseñanza, aprendizaje y transformación del acompañamiento Alternancia Educativa; es fundamental tener en cuenta que la experiencia:







- a) Surja de la lectura de contexto, problemas y potencialidades identificados por los maestros y maestras en los procesos de acompañamiento, enseñanza y aprendizaje en casa o en alternancia.
- b) Cuento con principios epistemológicos, metodológicos, pedagógicos, didácticos y/o evaluativos contextualizados.
- c) Involucre el liderazgo, la creatividad y la participación de los actores educativos (directivos, docentes, administrativos, estudiantes y familia).
- d) Se enfoque en por lo menos uno de los ejes descritos en el numeral 3.

Para mayor información para la formación favor comunicarse al correo [ospinatousgobernacion@gmail.com](mailto:ospinatousgobernacion@gmail.com)

Cordialmente,

  
**ANA MARGARITA CALDERA OYOLA**  
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: María T. Ospina, PU (08/03/2021)

HTO

Revisó: Blanca E. Martínez - PE

